

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
4 y 5 de Junio; Hotel Melillanca, Valdivia

ACTA
Reunión CM-Sesión N° 5/2015

En dependencias del Hotel Melillanca de la ciudad de Valdivia, los días 4 y 5 de Junio, se desarrolló la quinta sesión año 2015 del Comité de Manejo de las Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Dra. María Angela Barbieri Bellolio, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El Sr. Milton Pedraza García y Sr. José Acevedo Vergara, profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura tomaron notas.

Asistentes

Miembros titulares y suplentes.

Nombre	Sector o Región	Categoría\Fecha	04-06-2015	05-06-2015
Paola Angélica Poblete Novoa	ART_VIII	Titular	1	0
Ximena Neira Sáez		Suplente	1	0
Juan Carlos Garrido Contreras	ART_VIII	Titular	1	1
Sara Ester Garrido Cortez		Suplente	1	1
Rosendo Arroyo Rebolledo	ART_VIII	Titular	1	0
Marta Eladia Espinoza Ruiz		Suplente	0	0
Victoria Andrea Rubio Díaz	ART_VIII	Titular	1	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez		Suplente	1	1
Fernando Jose Quiroz Morales	ART_IX -XIV	Titular	excusó	1
Juan René Santana Zúñiga		Suplente	1	1
Iván Vásquez Gomez	ART_X	Titular	0	0
Juan Sanhueza Chaura		Suplente	1	1
Claudio Salazar Zencovich	IND_VIII	Titular	excusó	excusó
Juan Carlos González Vergara		Suplente	1	1
Gonzalo Fernández García	IND_VIII	Titular	1	excusó
Andrés Fosk Belan		Suplente	1	excusó
Gerardo Balbontín	IND_XIV	Titular	1	excusó
Néstor Velásquez Sáez		Suplente	0	0
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	1	1
Eric Riffo Paz		Suplente	1	excusó
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPECA	Titular	1	excusó
Fernando Naranjo Gatica		Suplente	0	0
María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	1	1
Alejandro Gertosio Ramírez		Suplente	0	0
Mauro Urbina Veliz		Ad-hoc	1	1

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
4 y 5 de Junio; Hotel Melillanca, Valdivia

Invitados.

Milton Pedraza García	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
José Acevedo Vergara	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Daniela Cajas Ramírez	DZP_Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Guillermo Rivera Sanchez	DZP_Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Rodrigo Casiner Vera	Servicio Nacional de Pesca XIV Región
Guillermo Quiroz Reyes	Servicio Nacional de Pesca XIV Región

Agenda

Jueves 04 de junio

MAÑANA	
09:00 - 9:10	Bienvenida y acreditación de los participantes
09:10 - 9:30	Aprobación Acta 3a Reunión año 2015 (Abril). Aprobación Acta 4a Reunión año 2015 (Mayo). <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u> . Presidenta del Comité de Manejo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
09:30 - 10:30	Avances Plan de Manejo "Bases Técnicas para el Plan de Manejo; <i>Objetivos e indicadores de las metas</i> ". <u>Sr. Milton Pedraza García</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
10:30 - 11:00	Pausa y Café
11:00 - 13:00	Continuación (Trabajo Participativo) "Bases Técnicas para el Plan de Manejo; <i>Objetivos e indicadores de las metas</i> ". <u>Sr. Milton Pedraza García</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
TARDE	
14:30 - 16:00	Avances Plan de Manejo "Bases Técnicas para el Plan de Manejo; Desarrollo del Plan de Acción -Implementación Medidas de Manejo". <u>Sr. José Acevedo Vergara</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
16:00 - 16:30	Pausa y Café
16:30 - 18:00	Continuación (Trabajo Participativo) "Bases Técnicas para el Plan de Manejo; Desarrollo del Plan de Acción -Implementación Medidas de Manejo". <u>Sr. José Acevedo Vergara</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
4 y 5 de Junio; Hotel Melillanca, Valdivia

Viernes 05 de Junio.

MAÑANA	
09:00 - 10:30	Continuación (Trabajo Participativo) "Bases Técnicas para el Plan de Manejo; Desarrollo del Plan de Acción -Implementación Medidas de Manejo". Sr. Jose Acevedo Vergara. División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
10:30 - 11:00	Pausa y Café
11:00 - 12:00	Conclusiones, acuerdos y resumen de avances Acta de acuerdos de próxima la reunión

I. Actas Números 3(abril) y 4 (mayo) de 2015.

Se acuerda enviar las actas por correo electrónico para que sean revisadas y enviar las observaciones a más tardar el día 12 de Junio de 2015.

II. Presentación.

El Sr. Milton Pedraza García, Profesional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, realizó presentación en la que mostró los avances efectuados sobre las metas, objetivos, indicadores y puntos de referencia acordados. Además se presentó una propuesta en relación a las actividades que se deben efectuar para lograr el cumplimiento de las distintas medidas de manejo, detallando las tareas que se deben efectuar, quién las debe efectuar, cuándo se deben efectuar y quién chequeará el cumplimiento de éstas (PLANES DE ACCIÓN).

III. Bases Técnicas Plan de Manejo, trabajo del grupo

Se presentó una "matriz" en la que se sistematizaron las diferentes metas, objetivos, indicadores, puntos de referencia y medidas de administración acordados, en las cuatro dimensiones (Biológica, Ecológica, Económica y Social). El trabajo se centró en la elaboración de planes de acción para aquellas metas, objetivos y medidas de administración ya acordadas. Igualmente, se generó la discusión sobre las problemáticas aun no abordadas con la finalidad de avanzar en el trabajo.

Los acuerdos y modificaciones realizadas, se resumen a continuación:

Planes de Acción.

Se elaboraron fichas con las tareas y/o actividades para las siguientes medidas de administración:

1. Establecer los Puntos Biológicos de Referencia de cada recurso.

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
4 y 5 de Junio; Hotel Melillanca, Valdivia

2. Actualizar el Registro Pesquero Industrial y Artesanal (RPI y RPA).
3. Establecer vedas oportunas temporal y espacialmente.
4. Prohibir actividades de pesca dentro de los Ecosistemas Vulnerables (EV).
5. Control de esfuerzo durante los primeros 15 días. (Art. N° 48 letras a y b)

Medidas de administración en las que no se completó un plan de acción

1. Regular la construcción de nuevas embarcaciones: No hubo acuerdo con incorporar mayores exigencias en la fabricación de nuevas embarcaciones.
2. Cierre de áreas (VIII Región). A la espera una adecuada interpretación del Art. 47 bis y Art. Décimo noveno transitorio de la LGPA, proveniente de un abogado del Departamento de Jurídica.
3. Cierre de áreas (sin VIII Región). A la espera una adecuada interpretación del Art. 47 bis y Art. Décimo noveno transitorio de la LGPA, proveniente de un abogado del Departamento de Jurídica.
4. En relación a la Pesquería mixta, se solicitó interpretación de la modificación al Artículo 3° letra "f" parte final de la LGPA (Ley Jurel Línea de Mano).
 - Existe la problemática asociada con el efecto de otras actividades del borde costero sobre el desarrollo de la actividad pesquera pelágica, sin embargo, se reconoce una limitación para atenderla dada las atribuciones que tiene el Comité de Manejo y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
 - En relación a la medida de administración asociada con la reducción de capturas de ejemplares bajo la talla de referencia durante la temporada de pesca, no hubo acuerdo. Sin embargo se acuerda incorporarla en el Código de Buenas Prácticas.
 - En relación al objetivo asociado con el desarrollo de mercados para productos destinados a consumo humano directo, no hubo consenso en establecer alguna medida de administración, sin embargo, se considera pertinente, desarrollar estrategias que promuevan el consumo humano nacional e internacional (ferias gastronómicas, programa te quiero caleta, etc.) además de efectuar inversiones en embarcaciones y plantas de proceso.
 - Formación de capacidades de los usuarios de la pesquería en deberes y derechos y ámbitos de la actividad y normativa pesquera.

Desarrollar líneas de investigación en:

1. Estimación de abundancia de lobos de mar y jibia.
2. Estimación de la mortalidad natural de la anchoqueta y sardina común asociada al lobo y la Jibia y su efecto en la biomasa y abundancia.
3. Conocer la interacción negativa de los lobos de mar en la operación de la flota cerquera de anchoqueta y sardina común y minimización de la misma.
4. Conocer la interacción de otras actividades desarrolladas en el borde costero sobre la operación de la flota cerquera pelágica.
5. Desarrollar mercados para productos de consumo humano.

IV. Acuerdos y solicitudes.

- Se acuerda efectuar una reunión taller en Talcahuano (INPESCA), cuyo propósito es la explicación de conceptos que comúnmente se manejan en pesquerías, tales como: Puntos Biológicos de Referencia (PBR), Rendimiento Máximo Sostenido (RMS), Evaluación de stock, entre otros.
- Se solicita que en una próxima reunión asista un abogado de la Subsecretaría de Pesca que aclare diversas dudas en cuanto a la interpretación de artículos de la LGPA.
- Se acuerda realizar la próxima reunión en la ciudad de Viña del Mar.
- Se acuerda, en una próxima reunión, efectuar una presentación de la Unidad de Pueblos originarios, con el objeto de mostrar los procedimientos de solicitudes de uso de borde costero y mostrar aquellos lugares que ya han sido solicitados y se encuentran en trámite.
- Se acuerda elaborar un código de buenas prácticas que permitan entre otros: a) Mejorar los precios de la tonelada, en razón a las tallas y b) Reducir las capturas de ejemplares pequeños.
- Se solicita revisar el indicador de talla de referencia para la veda de reclutamiento teniendo en consideración información de la estructura de talla histórica de los recursos sardina común y anchoqueta en las regiones de la macrozona.
- Se solicita se envíen las presentaciones por correo electrónico.
- Se acuerda efectuar las siguientes tareas:
 - Determinar las temáticas que se debieran considerar en las distintas regiones para la formación de capacidades.
 - Determinar los caladeros de pesca de toda la macrozona. Para esta última tarea se conformó un grupo de trabajo integrado por: Juan

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
4 y 5 de Junio; Hotel Melillanca, Valdivia

Santana, Enrique Cisternas, Victoria Rubio; Juan Sanhueza, Juan Carlos González y Juan Carlos Garrido e incluir a representante de la V Región cuando su nominación sea formalizada.

- Se solicita que se efectúe una revisión de las cuotas de anchoqueta y sardina común, con los antecedentes provenientes del crucero PELACES.
- El Comité de Manejo deja expresa constancia de que no se debe derogar la Nueva ley de Pesca y Acuicultura, pero si realizar modificaciones tendientes a implementar el plan de manejo de las pesquerías.

v. Cierre.

La sesión de trabajo finalizó a las 12:00 horas del día 5 de Junio de 2015.

vi. Control de asistencia.

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas.

MARIA ANGELA BARBIERI B.
Presidenta Comité

Valparaíso, 02 de Julio de 2015
MABB/JAV/MPG



COMITE DE MANEJO DE SARDINA ANCHOVETA V-X REGION

Región:

Fecha: 4 y 5 de junio de 2015

Ciudad:

Página: 1



N°	ASISTENTE	Provincia	Titular / Suplente	FIRMA
1	Paola Poblete Novoa	VIII Región	Titular	
2	Juan Garrido Contreras	VIII Región	Titular	
3	Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII Región	Titular	
4	Victoria Rubio Díaz	VIII Región	Titular	
5	Fernando Quiroz Morales	IX-XIV Reg	Titular	EXCUSAS
6	Iván Vásquez Gómez	X Región	Titular	
7	Enrique Cisterana Ortega	P. Proceso	Titular	
8	MariaAngela Barbieri Bellolio	Subpesca	Titular	
9	Jorge Toro Da Ponte	Sernapesca	Titular	
10	Claudio Salazar Zencovich	Industrial	Titular	
11	Gonzalo Fernández García	Industrial	Titular	
12	Gerardo Balbontín Fox	Industrial	Titular	
13	Ximena Neira Sáez	VIII Región	Suplente	
14	Sara Garrido Cortés	VIII Región	Suplente	
15	Marta Espinoza Ruiz	VIII Región	Suplente	
16	Juan Vargas Rodríguez	VIII Región	Suplente	
17	Juan Santana Zúñiga	IX-XIV Reg	Suplente	
18	Juan Sanhueza Chaura	X Región	Suplente	
19	Eric Riffo Paz	P. Proceso	Suplente	
20	Alejandro Gertosio Ramírez	Subpesca	Suplente	

REPORT ON THE PROGRESS OF THE WORK DURING THE YEAR 1900

By the Secretary of the Board of Directors

1901

No.	Name of the Institution	Address	Amount
1	First National Bank	100 Broadway	1000
2	Second National Bank	100 Broadway	1000
3	Third National Bank	100 Broadway	1000
4	Fourth National Bank	100 Broadway	1000
5	Fifth National Bank	100 Broadway	1000
6	Sixth National Bank	100 Broadway	1000
7	Seventh National Bank	100 Broadway	1000
8	Eighth National Bank	100 Broadway	1000
9	Ninth National Bank	100 Broadway	1000
10	Tenth National Bank	100 Broadway	1000
11	Eleventh National Bank	100 Broadway	1000
12	Twelfth National Bank	100 Broadway	1000
13	Thirteenth National Bank	100 Broadway	1000
14	Fourteenth National Bank	100 Broadway	1000
15	Fifteenth National Bank	100 Broadway	1000
16	Sixteenth National Bank	100 Broadway	1000
17	Seventeenth National Bank	100 Broadway	1000
18	Eighteenth National Bank	100 Broadway	1000
19	Nineteenth National Bank	100 Broadway	1000
20	Twentieth National Bank	100 Broadway	1000

[Handwritten scribbles and illegible text in the top left section of the table area.]

[Handwritten scribbles and illegible text in the middle left section of the table area.]

[Handwritten scribbles and illegible text in the lower middle left section of the table area.]

[Handwritten scribbles and illegible text in the bottom left section of the table area.]



COMITE DE MANEJO DE SARDINA ANCHOVETA V-X REGION

Región:

Fecha: 4 y 5 de junio de 2015

Ciudad:

Página: 2



N°	ASISTENTE	Procedencia	Titular / Suplente	FIRMA
21	Juan González Vergara	Industrial	Suplente	
22	Andrés Fosk Belan	Industrial	Suplente	
23	Néstor Velásquez Sáez	Industrial	Suplente	
24	José Acevedo	SSPA		
25	MAURO Urbina	SSPA		
26	Milton Pedraza	SSPA		
27	Daniela Cepos	DZP.		
28	Guillermo Rivas	DZP		
29	Rodrigo Cosme	SENAPESCA TIU		
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				